

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los de fuera, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
Domingo 14 de Enero de 1912
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 125; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 200; en 3.ª, 150; en 4.ª, 100.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 400; en 3.ª, 300; en 4.ª, 200.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 800; en 3.ª, 600; en 4.ª, 400.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a diez palabras líneas, a juicio del Director.
Núm. 15.674
TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Chocolates San Antonio
Probados
es su mejor recomendación

Vides americanas
GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar

Los más importantes y más acreditados de Andalucía, autorizados oficialmente y bajo la inspección del Servicio Agronómico provincial.
Un millón de plantas disponibles para la próxima temporada.
Injertos para parrales y viñas, de uno a cuatro metros de altura.
Magníficos barbaños puramente seleccionados en todas las variedades.
Precios sin competencia.—Análisis de tierras gratis.
— Pidanse catálogos —
JUAN LEYVA.—GRANADA

Semilla de remolacha
La mejor la del SINDICATO es bien conocida de los labradores por su buena germinación y producción; no hay otra mejor. Se garantiza por ser de la sobranza del año pasado, queda muy poca.
No os fiéis de la semilla de este año, por ser toda de procedencia rusa, de malos resultados para los labradores.

CONVIENE NO OLVIDAR EL LEON
de que en los grandes almacenes de tejidos de es donde más baratos se compran todos los artículos tanto para señora como para caballero.
Mesones, 98.—Ahora Poeta Zorrilla, 98

La Escuela de Artes y Oficios
Mal sino tienen en Granada las enseñanzas industriales y artísticas que tan bien sirven y de manera tan exacta se amoldan a las aptitudes y necesidades de esta ciudad.
En el año último, el Estado se encargó de suprimir la Escuela de Artes Industriales, y en el presente está a punto de desaparecer, por falta de medios económicos, la de Artes y Oficios.
La próxima y anunciada muerte de Centro que tanto honra a Granada y que tan necesario nos es, lleva el peñón a cuantos se preocupan de la enseñanza en todos sus órdenes y, de consiguiente, esa que nos resistimos a creer, constituirá un oprobio y una afrenta para la cultura y una vergüenza para los granadinos.
Así como así no estamos tan sobrados de civilización que dejemos morir sin sentir a un socio, la Escuela de Artes y Oficios, donde se educan muchos alumnos que, por sus aptitudes, ó por pertenecer a modestas clases sociales, que no tienen recursos para seguir una carrera literaria, no acuden a la Universidad ni al Instituto.
Precisamente—y en este copiamos los pareceres de hombres doctos y recogemos una opinión justamente extendida en toda España—si el número de abogados y médicos se redujera en relación con el de ingenieros industriales, químicos, electricistas y peritos en estas materias y en otras muchas, en lamentable abandono de nuestra patria, otra sería nuestra situación y otro sería nuestro estado.
Los primeros se verían libres de esa competencia que ahora les imposibilita la vida, y los segundos, al descender y desarrollar nuevos gérmenes de riqueza, que hoy desbordan y desarrollan manos extrañas, amén de proporcionarles una posición social envidiable, contribuirían en gran escala al engrandecimiento del país.
Esta razón por sí sola, bastaría a que el Estado y la Diputación y el Municipio granadino, no regatearan las cantidades necesarias para el sostenimiento y para la vida floreciente de la Escuela de Artes y Oficios, vivero de hombres que en el futuro han de la hora con todas sus energías y con todos sus conocimientos por el bien de la patria.
Ante no pasando en las Escuelas de Artes Industriales de las diversas clases de peritaje que allí se enseñan, su existencia es obra precaria, porque muchos individuos se pondrán en

Artistas granadinos

José López Mezquita
Ce ne sont pas les proses de qui donnent l'originalité, mais bien l'âme.
THOMAS COUTURE
Desde la infancia colorista de la *Cuerda de presos* hasta la señorita coronada del retrato de la familia Bermejo, el temperamento de López Mezquita se ha ido desarrollando limpiamente, rectitud, con una seguridad pasmosa, una plena dominación de los nervios, de la retina y del cerebro, casi inconcebibles en un hombre que aún no pasó de la primera juventud.
Entre esas dos medallas de oro, concedida la una en 1901 a un cuadro romántico, de "tostis", y la segunda a un retrato que tiene la fina firmeza de composición y de colorido de la escuela italiana del siglo XVIII, están diez años de amarguras españolas y triunfos extranjeros, de labor tozante y honrada, de seguridad en el propio ideal, de cerrar los ojos y las pupilas a la influencia exterior y a los éxitos fáciles, que sólo exigen una trivial abdicación. Ha sido precisa la fuerza de voluntad de este muchacho para no dejar vencer a para no ceder a las seducciones y emigrar fuera de España como tantos otros.
Porque a Mezquita no se le ha perdonado tan fácilmente aquella primera medalla concedida a los diez y nueve años. A los veintidós años, cuando ya era un verdadero valor, se le concedió como una prueba de aliento, se le consideró como un reto a los maestros. Mezquita era entonces de los arbitrarios de los renovadores, y si bien por el asunto parecía seguir la evolución española de *Don Juan*, *Marguerite*, de *Triste antología* de *La bestia humana*, por el procedimiento, por la técnica parecía una revolución.
En diez años el arte español ha cambiado mucho. A López Mezquita se le considera ahora como uno de los pintores más importantes, como uno de los más modernos, como uno de los más interesantes. Tiene el espíritu de artista, la mirada del pintor: he aquí su originalidad, que nace de lo más imitativo, de lo más bello que puede concebirse e interpretar el artista: de mirar frente a frente al natural y comprender sus secretos.
José María López Mezquita tiene veintidós años. Nació en Granada el año 1883.
No conozco en la pintura contemporánea otro caso en que vaya unida a tanta juventud una reputación tan sólida y tan justa.
Cuando pintó la *Cuerda de presos*—que fue su primer cuadro—era discípulo de Cecilio Plá.
El autor de *Lazo de unión* lo hablo conocido, pero antes en Granada en el estudio de Larrocha, y con su visión sagaz y precisa supo advertir el porvenir del muchacho granadino.
Cecilio Plá—que si discutible como pintor es indiscutible como maestro—disciplinó en voluntad, le enseñó la retaña, le enseñó el amor noble, incapaz de servilismo y falsificaciones a los viejos maestros, y le enseñó, sobre todo, por el camino de la sinceridad, frente al modelo.
Años después, cuando Mezquita, triunfante ya en París con su arte sobrio y sencillo sobre los decantamientos franceses, le enseñó su firma empezaba a cotizar en el otro lado del Océano, y le he visto encharcar respetuosamente a Cecilio Plá, como si todavía pudiera aprender algo más de quien tal honrada estética le había enseñado.
Antes que nada, Mezquita es un colorista. Para él parece escrita la afirmación de Assolant, de que "el color es la música de los ojos". El autor de *Reposo* ama las notas azules, las tonalidades de color, que se desmenuzan como una terna musical. Cada cuadro suyo está construido dentro de ese concepto rítmico de lo que debe ser un cuadro.
Pero no por ello abdica de lo demás, de lo que constituye la médula de su arte: la escultura al natural. De aquí surge en su calidad de retratista. Los retratos de López Mezquita son reflejos exactos y fieles de las personas a quienes representan. Por el simple mirarlo de abstracción en la línea y en el color los pinceles de Mezquita van más allá, están en el espíritu del modelo, escarban en su psicología y le roban el rasgo distintivo, la nota precisa y definitiva de ella.
Así surgen obras tan admirables, tan representativas, tan históricas, como *Mis amigos* y *La juega*.
Mis amigos es un maravilloso documento de la vida provinciana. En él están los tipos conocidos de todo aquel que haya estado siquiera un mes en cualquier capital de provincia española: el señorito juerguista, incapaz de nada serio, que deja morir bajo el peso la antigua biblioteca paterna y llena su cuarto con trofeos de caza y de toros; el curula joven y socarrón, que tuvo amores con una muchacha de nombre romántico, siendo seminarista, y que en las noches de vino y de canciones sabe acariciar una guitarra; el médico que lleva un gabán verde y un bastón de puño de hueso, el médico que se cenceña como un caballo del Greco y se temble como un trepallista; el señor de

la alcoba que se deja crecer la barba y con un simple chambrero y envuelto en su capote todo se tarda a pasear una tierra y todas las noches conjura al sueño sobre las páginas de la *Ilíada*, de *Harmónia*.
Todos estos hombres que parecen hermanados de los hombres, que antes de los pintores eran amigos de Azorín, tienen en el lienzo de Mezquita una rotundidad, una viveza, una vida, que suspende al mismo verles como si fueran a salir del lienzo y hablar con nosotros de sus días iguales y monótonos... Sin embargo, este cuadro honrado, revelador de un gran temperamento de retratista, y que había de obtener en Munich la medalla de oro, no consiguió la misma distinción por parte del jurado de la Exposición Nacional de 1906.
Casi al mismo tiempo que *Mis amigos* pintó López Mezquita *La juega*, que, a mi juicio, es la más personal, lo más valioso de toda la obra del pintor granadino.
La juega no ha llegado a exponerse en España. Los dos lienzos que con el mismo asunto, igual título e idéntica disposición de los personajes ha pintado Mezquita están: el uno en Berlín, en una pinacoteca particular, y el otro en Bruselas, en el Museo Nacional, adquirido por el Estado.
Representa cierto baile que se celebra en un sótano de Granada, y todo el resplandor de la luz y de la vida del ambiente. Las figuras de los tres músicos ciegos son un realismo trágico y humano. En los bailarines abrazados, juntos los rostros que sonríen extasiadamente, se presenta el esparcimiento.
Es un cuadro que no se olvida fácilmente. Deja una sensación de pesadilla y al mismo tiempo de voluptuosidad, esa voluptuosidad un poco agra de las manzanas.
Al lado de estas dos obras existe otra completamente distinta en cuanto a la concepción, pero hermana gemela respecto de la veracidad del ambiente y de la fuerza del realismo que tiene. Se titula *De sobremesa*, y ha sido uno de los cuadros más celebrados en Buenos Aires y en Chile.
Un matrimonio joven acaba de comer. Delante de ellos, en una mesa auxiliar, hay platos con frutas y botellas. En el fondo, una criada mora, de cierto parentesco con las granadas de Murillo, mira al comedor, llevándose en la mano las manos más fuertes.
La señora, vestida con una bata clara, acurruca oyendo hablar a su marido.
Es un cuadro placido, tranquilo, donde la mirada se detiene gratamente seducida por la paz del hogar. Todo en el lienzo es suave y sereno, dentro de una gama azulada.
Actualmente López Mezquita termina un cuadro pequeño, que ha de enviar a la Exposición Internacional de Amberes.
Se titula *Campeones abulenses*, y representa en la carrera gloriosa de Mezquita, como en la de otros pintores contemporáneos, el retorno a la España pintoresca.
El pintor granadino ha estado algún tiempo en Avila, y de allí ha traído el paisaje austero, la tierra párida, salpicada de piedras grises y musgosas, las mozas de perfil puro y sereno, las viejas aporreadas, los hombres caecinos y los trajes vistosos.
A esta visión colorista responden los retratos de *La tía Sabina*, de *La Moza de Jemino*, la vieta granada de Avila, la avocadora, y esa misma línea de los *Campeones abulenses*, donde están reunidos todos los motivos de inspiración de la vieja ciudad castellana.
Además de los cuadros de Amsterdam, López Mezquita trabaja en un retrato del conde de Romanones.
Aunque sujeto a la antiestética imposición oficial, este retrato del presidente del Congreso es uno de los mejores retratos que han salido de las manos del autor de *El velorio*, y con este cuadro también al retrato de su madre, que tiene la sobriedad de un Whistler, y al del conde de Parent, que pasó casi inadvertido en la Exposición de 1904.
Han pasado los años. José María López Mezquita ya no es el muchacho ingenuo, impetuoso, que pintaba la *Cuerda de presos*. Es un hombre de palabras sobrias como un arte, de gestos un poco duros, pero con los ademanes nobles y serenos... El triunfo no le ha envenenado por que sabe lo que es la vida y lo que hacen pagar los hombres en gloria cuando se ha de comprar por segunda vez.
JOSE FRANCÉS.

La violeta blanca

La primera vez que contemplé un campo de azules, llevaba sobre el pecho un ramo de violetas azules, y es medio de ellas, se destacaba una violeta blanca. Aquella flor sencilla que simboliza la modestia, constituía un contraste y era la preferida en el ramo de violetas, por ser blanca como la pureza de su alma.
Destinado, como él, a ser el encanto de aquella mujer, codiciaba su amor con el anhelo irresistible del que aspira al fin supremo de la felicidad; amor que más tarde despertó en su ser, esa simpatía que hoy habito en todas las almas, correspondencia a mí fe con el mismo ardiente que yo la adoraba.
—Dame una de esas flores que adoraba tu pecho—le dije en una de esas tardes estrelladas.
Quiero tenerla junto a mí, para que me diga lo que dicen los latidos de tu corazón, cuando oyes los anhelos de mi cariño.
Quiero tenerla junto a mí, para que me perfume impregnado con el tuyo de este mi sentido.
Quiero tenerla... porque viendo la flor sencilla que ornó tu seno, te miro a ti que eres sencilla como ella, pura y honesta como sus pétalos. Y así como el blanco entre sus manos, sacó la violeta blanca, la llevé a sus labios, con mal disimulado movimiento, y rrojéola bajo el balcón donde yo estaba me dijo:
—Toma el alma de esta rosa, que lleva mi vida entre sus pétalos...
Cogí el florido y me emocioné la tierra dorada y la guardé con el místico celo que se guarda la reliquia sagrada...
Fue el anillo que en las horas de angustia consoló mi existencia. En esos momentos en que estaba la vida como una carga pesada, fue el rocío que vivificó mi esperanza, infundióme aliento.
La violeta blanca floreció sobre mi una influencia mágica.
Pasó el tiempo y la vejez, que es el compañero del hombre, apartó de mí mente aquella ilusión, más que humana divina, y otros horizontes hicieron olvidar el horizonte de la tierra en la que por vez primera la luz del cielo inundó mis ojos.
Cuanas imgenes queridas había desfilado por el escenario de mi mente. Cuánas rosas deshojadas había barrido el aire de la infelicidad. En-ton-al-gu-bia se habían atropellado las aventuras, los desengaños, las alegrías y las tristezas. Pero siempre en medio de este mar de cosas mudadas, había mi espíritu a rebuñar en su fondo el recuerdo de aquella violeta blanca que era el símbolo del amor de una mujer, que no la recordaba a las demás, pues su amor estaba rodeado de una aureola de respeto, de grandeza y de sublimidad, que exaltaba el alma y la colmaba de ventura.
Regresé como el ave mensajera a buscar el nido de mis amores para santificarlos y dedicarlos mi existencia. Tupe por seguro el perdón de mis culpas ante el altar de su bondad...
Pero ¡ay! cual sería mi decepción al saber que la muerte con su crueldad infausta había recogido entre sus brazos.
Sumido por la amargura más horrible me dejé al cementerio y ante un túmulo deposité un ramo de violetas en cuyo centro iba la violeta blanca, aquella que con un beso me trajo su cariño, y aquella que con un suspiro me llevaba mi última ilusión.
ANTONIO M.º AFAN DE RIVERA

Miscelánea

En el Ayuntamiento
El Cabildo de ayer
Pé presidió por el Sr. La Chica y asistieron los señores Díez de Rivera, Figueroa, Romo, Horques, Olveras, Carrascon, Chinchilla, Pareja, Gómez Fernández, García Jiménez, Valenzuela (P. y S.), Márquez, González Alca, López de la Cámara, Palacios y Sánchez Puerta.
Se aprobó el acta del anterior y el Orden del día.
Alojamientos
Dada cuenta de una comunicación del Gobierno militar de esta plaza, sobre alojamientos de las fuerzas de Infantería que se esperan en Granada, el señor López de la Cámara, dijo que en efecto, al regimiento de Córdoba, se añadiría un tercer batallón comprendiendo de un total de 2.250 individuos, parte de los cuales necesitan alojamiento, porque no cubren todos en el cuartel del Triunfo, y en su virtud propone, que el alcalde que de facultado para gastar del capítulo de Improvisos, lo necesario al efecto.
El Sr. La Chica, expuso que estos gastos de alojamientos, tenían consignación en el presupuesto y a ella se cargarían, en la inteligencia de que agotada, habría necesidad de hacer transferencias ó pagar con cargo a Improvisos.
El Albalde
El Sr. García Jiménez, pide que se estudie y presupueste el arreglo y urbanización de las calles que van al Albalde, transitadas por granadinos y forasteros y especialmente el paseo de San Nicolás, calle María de la Miel y demás.
Adoquinado
El Sr. Covalada, pide que se adquiera la plaza de San Agustín y la plaza de Capuchinas.
El Sr. La Chica, contestó que pasaría el ruego a la Comisión de Ornat, para que haga el presupuesto.
La Asociación de Caridad
El Sr. Márquez propone que se faculte al alcalde, para que libre lo que crea necesario a la Asociación de Caridad, para considerarla sus vergüenza que por falta de unas pesetas, desapareciera esa institución, en vista de que la suscripción particular no alcanza a cubrir los gastos.
Carnes de matute
El Sr. Chinchilla dedica unas palabras de saludo al Alcalde, a los concejales, a los dos jefes de los partidos y a la Prensa, y a continuación dice, que el vecindario de Granada está amenazado de los peligros consiguientes a un abastecimiento de carnes de cerdo, sin los reconocimientos sanitarios, por cuanto la Empresa de consumos permite la entrada de carnes, que no son reses en canal, sino trozos de una carnicería hecha extramuros y en los pueblos lindantes, a cualquier hora del día y la noche, cosa prohibida, porque esas carnes podrían estar atacadas de morbosidades, y como se está viendo que la Empresa de consumos no se ocupa sino de cobrar, contra lo que ocurre en la población, propone que una ronda municipal persegua esas matute, dejando caer el rigor de la Ordenanza, contra quienes aparezcan culpables.
A un ruego se acuerda que el jefe de la guardia vigile el particular referido, y prohiba la carnicería de cerdos en la vía pública.
El Sr. Sánchez-Puerta dice, que entran carnes de matute en Granada.
La Magdalena
El Sr. Pareja pide que se arregle la calle de Gracia, donde las chorreras de la calle convertida en laguna; que se pongan plantaciones nuevas en la Plaza de Gracia; asientos nuevos; que se coloque una tubería en el pilar público, pues el orificio de salida de las aguas en el pilar, está más alto que el de entrada de la cañería; que se ponga un darro en la calle de la Cruz; que se bache la del Aguilá; que se arregle la de Recoigadas, y que desaparezca la laguna de la calle de Campo Verde.
El Sr. La Chica dice, que la Comisión de Ornat tiene providencia acordada del arbolado de la Pineta de Gracia, y respecto a las demás obras, aquellas que no excedan de 125 pesetas, mandará hacerlas, si bien las que excedan de esa cantidad necesita que las informe la citada Comisión.
Alumbrado
El Sr. Carrascon pide se pongan luces en el Barranco del Abogado.
Aguinado
El Sr. Díez de Rivera pide que se gratifique el personal del servicio de desinfección.

El Sr. López de la Cámara dice, que en Granada hay pobres por las calles, mas no son todos granadinos, sino de los pueblos comarcanos. Tiene entendido, que en algunas localidades se apoyó a un cuate obrero, mediante el auxilio de sus primeros contribuyentes y que contra éstos no van sus indicaciones.
Propone que se gestione del Gobierno una ayuda de positivo remedio, cual es, que los guardias de Seguridad establezcan que caldeen por Granada una multitud de pobres, oriundos de otras partes. El día que se consiga este deseo, la Asociación de Caridad, posiblemente pudiera contribuir a satisfacer las necesidades de los necesitados, que teagamos en Granada.
El Sr. Sánchez Puerta dice, que debe reorganizarse la Asociación de Caridad, porque muchos culpa del estado deplorable en que se encuentra, radica en la mala distribución de sus ingresos y por ello ruega el nombramiento de una comisión que reorganice y subane esas faltas.
El Sr. La Chica manifiesta, que en parte lleva razón el Sr. Sánchez Puerta, pero que el Ayuntamiento está a salvo de toda consecuencia, pues de mensualmente 1.500 pesetas, cuando la suscripción particular alcanza una verdadera insignificancia: 1.250; y así se ve la Asociación con un déficit de 15.000 pesetas, déficit que en otros tiempos apenas llegaba a 2.000. Y que el Alcalde de Granada, preside esta Asociación y no tiene inconveniente en aportar auxilios por cualquier medio, que siendo factible, sostenga la Asociación de Caridad.
Se acuerda que la comisión la compongan los señores Sánchez Puerta, Carrascon, coautor del reglamento que tiene la Asociación—Márquez y Ferrand de Valenzuela, y que esta comisión se ponga en inteligencia con la junta que preside la Asociación, a ver de que suerte se solucionen el asunto, si bien hace observar que con reglamentos no comen los pobres que allí andan; con lo que comen son con pesetas, que es precisamente lo que allí no hay, ni nadie se molesta en darla.
Y por indicaciones del Sr. Sánchez Puerta, se da carácter ejecutivo al acuerdo y para el Cabildo próximo vendrá una comisión referida a la finalidad que convenga la comisión.
Luces
El Sr. García Jiménez pide, que se pongan luces en el camino de San Antonio, en el trozo desde el carmen de Rumbaya a la calle Real de Cortija y en el camino del Saco Monte, desde el fieltro a las casetas de la Abadía.
Y que se coloquen árboles, campas, linceas y demás medios de urbanización completa de la Plaza de Aliator.
La presidencia dice, que el ruego pasará a la Comisión de Alumbrado, por si puede hacerse en mejores condiciones de las que ofrece una improvisación.
Arreglo
El Sr. Valenzuela pide que se arregle la calle de Jesús y María, y Portería de San Matías.
Carnes de matute
El Sr. Chinchilla dedica unas palabras de saludo al Alcalde, a los concejales, a los dos jefes de los partidos y a la Prensa, y a continuación dice, que el vecindario de Granada está amenazado de los peligros consiguientes a un abastecimiento de carnes de cerdo, sin los reconocimientos sanitarios, por cuanto la Empresa de consumos permite la entrada de carnes, que no son reses en canal, sino trozos de una carnicería hecha extramuros y en los pueblos lindantes, a cualquier hora del día y la noche, cosa prohibida, porque esas carnes podrían estar atacadas de morbosidades, y como se está viendo que la Empresa de consumos no se ocupa sino de cobrar, contra lo que ocurre en la población, propone que una ronda municipal persegua esas matute, dejando caer el rigor de la Ordenanza, contra quienes aparezcan culpables.
A un ruego se acuerda que el jefe de la guardia vigile el particular referido, y prohiba la carnicería de cerdos en la vía pública.
El Sr. Sánchez-Puerta dice, que entran carnes de matute en Granada.
La Magdalena
El Sr. Pareja pide que se arregle la calle de Gracia, donde las chorreras de la calle convertida en laguna; que se pongan plantaciones nuevas en la Plaza de Gracia; asientos nuevos; que se coloque una tubería en el pilar público, pues el orificio de salida de las aguas en el pilar, está más alto que el de entrada de la cañería; que se ponga un darro en la calle de la Cruz; que se bache la del Aguilá; que se arregle la de Recoigadas, y que desaparezca la laguna de la calle de Campo Verde.
El Sr. La Chica dice, que la Comisión de Ornat tiene providencia acordada del arbolado de la Pineta de Gracia, y respecto a las demás obras, aquellas que no excedan de 125 pesetas, mandará hacerlas, si bien las que excedan de esa cantidad necesita que las informe la citada Comisión.
Alumbrado
El Sr. Carrascon pide se pongan luces en el Barranco del Abogado.
Aguinado
El Sr. Díez de Rivera pide que se gratifique el personal del servicio de desinfección.

Fago
La presidencia propone, que con cargo a Improvisos se pague la banda de música del regimiento de Granada que vino a la 1.ª om.
La Escuela de Artes
A ruegos del Alcalde, se acuerda que el lunes se reúna la Comisión de Hacienda para que estudie la forma de pagar la subvención a la Escuela de Artes y Oficio, próxima a cerrarse por falta de dinero, y que en Presupuesto tiene asignadas 15.000 y pico de pesetas. Y respecto a la Escuela de Artes Industriales, propone que se comunique al ministro de Fomento la necesidad de una reorganización en consonancia con las 25.000 pesetas presupuestadas por el Ayuntamiento.
Fuerales
El Alcalde propone que se hagan unos fuerales solemnes al héroe capitán Segura, sobre cuya forma de celebración podrá al corriente a los concejales.
Fleto ganado
El Sr. La Chica anuncia con un telegrama de D. Segismundo Moret, que el Supremo ha fallado favorablemente para el Ayuntamiento, el pleito de las aguas del Canal de Ortiz.
Procurador
La presidencia propone y se acuerda, nombrar procurador del Ayuntamiento a D. Enrique Cano Fernández, pagándole como cargo a la consignación de meritorios.
A los serenos
A indicaciones del Alcalde se gratificará a los serenos y a ruegos del señor Horques a los municipales de la rosa.
Boquetes
El Sr. La Chica dice que hacen falta cuatro boquetes y una cuba de riego. Se acuerda adquirirlas.
Caballos
Haciendo falta a la guardia municipal montada tres caballos, la presidencia ruega que se compren y dos caballos más en sustitución de otros dos que hay inútiles.
Se prohibe el paso
El Sr. Horques pide que no circulen carros por la calle de Recoigadas y Puentezuelas.
Obras
El sobreentendido tiene orden de que se arregle el muro de contención del camino del Alveano; las aceras y empedrado de la Avenida Nueva y el tomadero de aguas de la acequia Ayudamir.
La Fiesta del Arbol
Bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Del Campo, se reunió ayer la Junta organizadora de la Fiesta del Arbol, asistiendo los señores Alcalde, don Felipe La Chica; presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno; don Miguel Horques; D. Joaquín Torres Calleja; D. Luis Andorra Wanderville; don Gabriel Pascorbó; D. Antonio Rico; don José Almagro; D. Rafael López Mateo; D. Francisco Espejo Casabona; los directores de los diarios locales, D. Manuel López de la Cámara, D. Isidro Lara y el secretario Sr. Aguilera Garrido.
El Gobernador dio cuenta de las gestiones que viene realizando para que se celebre la Fiesta en los pueblos de la provincia; y en honor solicited del ministro de Fomento concede una subvención para atender a los gastos de la misma.
Dio lectura del himno que ha de cantarse en la Fiesta, letra de Sánchez Madrigal y música del maestro Moral, acordándose facilitar copias de dicha composición a los pueblos que lo soliciten.
También dio cuenta el Gobernador de que el Cuerpo de Obras públicas había puesto a disposición de la Junta los platanos de que pueden disponer; y que el ingeniero de la repoblación forestal ofrecía cuantos pinos se desearan para repolar y plantones lienzos de la dehesa "La Alfiguara".
El Sr. Aguilera Garrido, manifestó que hasta ahora son setenta los pueblos que habían ofrecido celebrar la Fiesta y a los cuales se le remitirán los platanos que han reclamado.
Se designó para formar la Comisión ejecutiva al alcalde Sr. La Chica, presidente de la Diputación Sr. Aguilera Moreno, el inspector de primera enseñanza señor Pascorbó, el ingeniero Sr. Almagro y el secretario, cuyos señores se reunirán todos los martes, jueves y sábados a las seis de la tarde, en el despacho del Gobernador.
El Sr. Horques, como presidente del Centro Artístico, ofreció que éste coadyuvará al mayor esplendor de la Fiesta en Granada, disponiendo un festejo que oportunamente acordará dicha sociedad.
El Sr. Alcalde ofreció, del propio modo, que procurará que las niñas de las escuelas tomen parte también en la Fiesta del Arbol, plantando flores.
Se levantó la sesión.
El himno
He aquí la letra del himno que se cantará en la Fiesta.
Cora
A plantar, a plantar arbolitos
Pronto el año tendrá cada cual
¡Ay! del niño que bien no lo cultiva,
Señalado entre todos será.
—Todo pueblo que al árbol atenga
No pretenda de culto al honor
No ingrato, es indigno, es infame
Quien destruye las obras de Dios.
Primera estrofa
Es el árbol que plantamos

el amigo más leal, solo pide que lo quieran sus tesoros para dar.

Mientras vivo me regala con su fruto con su flor, y su murmurio bajo el hazo nos conforta al calor.

Segunda estrofa

Entre selvas y breñales vivió el hombre cansado, su morada fue una tienda en su vida de pastor.

Más, cansado peregrino, anhelando quieto hogar, plantó el árbol, y a su sombra brotó pronto la ciudad.

Tercera estrofa

Un buen árbol da la cuna a los meses casto amor, el bajel que al mar se lanza, nuestro lecho de dolor.

Y con ansias, moribunda al perder la última luz, cifra nuestra esperanza en el árbol de la cruz.

La desgracia de ayer

Ayer, a las cuatro de la tarde, ocurrió en la calle del Santo Sepulcro, una lamentable desgracia de la que resultaron víctimas tres infelices mujeres.

A la hora referida, se encontraban tomando el sol, en el huerto de la casa número 22, del Camisero de Hódor, las inquilinas de la misma, María Jesús Varela Herrera, de sesenta y cinco años, viuda, y su hija Asunción Roldán Varela, de veintidós años, soltera, ambas paralizadas, la primera de un brazo y la Asunción, de una pierna.

El huerto, en el que se encontraban, está cercado por una tapia que da a la calle del Santo Sepulcro, y la que según referencias de los vecinos estaba desahuciada, cosa que se le había advertido a la dueña del edificio, D.ª Francisca de la Cámara, para que la reparara, pues se esperaba de un momento a otro que se viniera a tierra.

Esto sucedió ayer, en el preciso momento de estar las inquilinas, como hemos dicho, sentadas a poca distancia, y armar por bajo de la tapia, Manuela Herrera Santelices, de sesenta y siete años, casada y domiciliada en la misma calle, la cual se dirigía a llevar de agua un cubo en un pilar que existe en el huerto de referencia. Las tres mujeres quedaron envueltas en los escombros.

A los gritos de las víctimas, acudieron varios vecinos, los guardas municipales de caballería, Nicolás Ruiz y Manuel García, los cuales dieron aviso a la Casa de Socorro, desde donde envió una camilla.

En el lugar del suceso se personó el jefe de la guardia municipal, D. Antonio Llanes, quien dió las oportunas disposiciones para el más pronto traslado de las infelices mujeres, al referido establecimiento benéfico.

Por los facultativos de guardia señores Rodríguez y Olbriz, fueron curadas las heridas, apreciándose a María Jesús Varela, la fractura comminada del cubito y el radio derecho y contusiones graves en todo el cuerpo, a su hija Asunción, contusiones en el pie derecho y a la Manuela Herrera, otra en el pie izquierdo.

En la Casa de Socorro, se personó el juzgado de guardia tomando declaración a las tres mujeres, trasladándose las dos primeras al Hospital, en cuyo establecimiento quedaron, siendo el estado de la asistida María Jesús Varela gravísimo, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

El fuego de anoche

Ocaso de las diez, tuvieron anoche noticias en esta capital, de que en la casa de la calle del Carmine, término de Balcón, propiedad del ex concejal D. Eduardo Moreno Agrela, se había producido una hora antes una voraz incendio en el molino situado dentro de dicha finca, en el que hay almacenadas más de 750 arrobas de aceite, 2.300 fanegas de trigo y gran cantidad de arroz.

Partieron inmediatamente hacia el lugar del siniestro, que está a dos leguas de Granada, fuerzas de Policía y de Seguridad con sus jefes señores Martínez y Dargona.

Hasta la hora de cerrar este número, no se tienen otros detalles del incendio más que no han ocurrido desgracias personales y que las pérdidas son crecidas.

Lo de Atarfe

Don Nicolás Prados Terrero, a nombre de mutidad de vecinos de Atarfe, entregó ayer tarde al gobernador civil señor del Campo, el siguiente escrito:

"Los que suscriben, vecinos de Atarfe, ajenos en absoluto a todo encono y pasión política e inspirados solamente en el amor y abnegación hacia su pueblo, a V. E. respetuosamente exponen: Que el no haberse constituido este Ayuntamiento en el día primero de Enero y siguientes, obedece a la inexistencia de determinados concejales que al enterarse de la vida regular de este Municipio, basados en el éxito de sus combinaciones políticas, infringiendo con su conducta las disposiciones de la vigente ley municipal, sin temor a las responsabilidades que conlleva.

Y presuntamente por que las maquinaciones empleadas por dichos señores se pretende burlar la voluntad soberana del pueblo manifestada al empadro de la ley en las últimas elecciones de concejales verificadas dentro del mayor orden y sinceridad y amadas en uno de los distritos, sin que para nada se haya tenido en cuenta el testimonio, verídico e imparcial del digno y punzonoso jefe de la Guardia civil, encargado de mantener el orden. Suplico a V. E. primero, que por los medios que le concierne la ley, haga efectiva la responsabilidad que con arreglo a derecho concierne a los concejales que con su conducta han impedido la constitución de este Ayuntamiento.

2.º Que mientras se constituye este con los elementos actuales y con los que resulten elegidos en la próxima elección parcial del distrito en que aquella fue anulada, continúen en funciones al Ayuntamiento anterior;

3.º Que a la mayor brevedad, dentro de los plazos que la ley determina, se dignen convocar la elección del distrito referido.

Gracia que espera merecer del reconocido celo y rectitud de V. E., en cuyas dotes confiamos, como medio de pacificación.

dear los espíritus y llevar al sosiego y la paz a un pueblo que a toda costa quiere vivir dentro de la legalidad.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Atarfe 13 Enero 1912.—(Siguen las firmas de 233 vecinos).

Los republicanos

Ancosha se reunió el comité de Conjuración republicana socialista, para ocuparse de la celebración del meeting que tenía acordado para hoy, en cumplimiento de la última circular del Comité Central, encontrándose con que la municipalidad que debe remitirlos con 24 horas de anticipación al Gobierno civil de la provincia, según dispone el art. 1.º de la Ley de Reuniones, no ha sido admitida en el Gobierno, por no ir en papel sellado, con arreglo a lo prevenido por el Gobernador en la circular que aparece en el Boletín Oficial, con fecha 5 de Septiembre pasado, y como fecha de trascendencia el plazo de las 24 horas no hay término hábil para cumplir dicho requisito y celebrar el acto proyectado, se acordó desistir del mismo, poniendo el hecho en conocimiento del Comité Central y minoría republicana del Congreso.

Acto seguido acordaron dirigir al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Este Comité de Conjuración, en nombre republicanos y socialistas, ruegan a V. E. aconseje jefe del Estado gracia indulto Gallera a quien no ha llegado misericordia.—El Presidente, José Moreno.

Los eclipses de 1912

Durante el año actual habrá los siguientes eclipses:

Abril 1.º.—Parcial de luna.—Principio del eclipse a 21 horas y 27 minutos.—Medio del eclipse a 22 horas y 14 minutos.—Fin del eclipse a 23 horas y 2 minutos.

Abril 17.—Total de sol.—Empieza el eclipse en la tierra a 8 horas, 54 minutos y 3 segundos.—En Sevilla a 10 horas y 17 minutos.—Medio del eclipse a 11 horas y 45 minutos.—Fin en Sevilla a 13 horas y 8 minutos.—Termina el eclipse en la tierra a 14 horas, 14 minutos y 6 segundos.

Septiembre 25.—Parcial de luna.—Principio del eclipse a las 11 y 4 minutos.—Fin del eclipse a 12 horas y 23 minutos.

Octubre 1.º.—Total de sol.—Empieza el eclipse en la tierra a 10 horas, 75 minutos y 4 segundos.—Fin del eclipse a 16 horas, 13 minutos y 3 segundos.

Registadores de la propiedad

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado, con arreglo a los turnos orgánicos, los siguientes nombramientos de registradores:

Para el registro de Albuñol, de primera clase, a D. Juan González González, que servía el de Palencia, de igual categoría.

Para Navalcarnero, de segunda, a don José Moré Terry, que servía el de Villavieja, de igual categoría.

Para Astudillo, de tercera, a D. Nicolás Álvarez Cisneros, que servía el de Villavieja, de igual categoría.

Para Briviesca, de tercera, a D. Manuel José Nieto, que servía el de Betanzos, de igual categoría.

Para Castro del Rio, de tercera, a don José Estévez Carrera, que servía el de Najera, de igual categoría.

Para Castuera, de tercera, a D. Wenceslao García Gómez, que servía el de León, de igual categoría.

Para Alcañiz, de tercera, a D. Basilio Vicensa Alcañiz, que servía el de Enates, de cuarta.

Para San Clemente, de tercera, a don Víctor Navarro Ruiz, que servía el de San Martín de Valdeiglesias, de cuarta.

Para Morla, de tercera, a don José del Castillo Martínez, que servía el de Sorio, de cuarta.

Notas diversas

La Dirección general de Obras públicas, ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

Se ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta a la compañía del Sur, por el cheque de trenes ocurrido en 7 de Octubre de 1910.

para constituirse definitivamente y tomar sus estatutos.

Ha tomado posesión en esta Facultad de Medicina, del cargo de alumno interno, el joven D. Luis Castejo Torrealba.

En el paseo

Esta tarde ejecutará la banda de música de Centro de Gracia en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Sangre y Arena, pasodoble.
- 2.º Júpiter, polka.
- 3.º La viuda alegre, valse.
- 4.º Valparaiso, sinfonía.
- 5.º A una fca, mazurka.
- 6.º Recuerdo a Granada, pasodoble.

La boda de la Sánchez Jiménez

Se ha recibido en Granada el real despacho autorizando al capitán de Infantería D. Pedro Luengo Barrios, para contraer matrimonio con la bella tipicista Sánchez Jiménez.

La boda se efectuará en el templo de Nuestra Señora.

En las escuelas públicas

Ayer continuaron los exámenes en las escuelas públicas de la capital.

Se terminaron en las graduadas, siendo examinados en la de niños 48 alumnos del primer grupo y 25 del tercero, por los señores Seseña, Sabrás y Muñoz Lucena.

Mañana visitarán las escuelas elementales de San Justo, el día 16 las de San Andrés, el 17 las de las Angustias, 18 las de la Magdalena, 19 las de San Mateo, 20 las de San Cecilio, y en los días 21 y 22, las de San Cecilio y el Salvador respectivamente.

Sociedad Astronómica

La Sociedad Astronómica de España y América, celebró en el salón de actos del Ateneo basconés, la anunciada sesión mensual de Diciembre, a la que asistió numerosa y entusiasta concurrencia. Después de la lectura de los nuevos socios propuestos, entre los que se encuentran el director del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya (México), don Valentín Gama, y el primer astrónomo del mismo establecimiento, don Joaquín Gallo, se dió cuenta de las numerosas comunicaciones recibidas, haciendo resaltar el presidente, como de importancia de la labor de la Sociedad y de la importancia de sus Revista, que han establecido el cambio total de publicaciones con la Sociedad, entendiéndose las importantes como la Academia de Ciencias de Amsterdam, el Real Observatorio Astronómico de Bélgica, el Observatorio de Utrecht, el Observatorio de la Universidad Imperial de Kazan y el Observatorio Engelhart, también de Kazan.

Acto seguido, D. José Comas Solá, dió una primera conferencia sobre el Sol, que se continuará en sesiones siguientes, hasta alcanzar el estudio de los eclipses en las proximidades del 17 de abril próximo, en que tendrá lugar un eclipse total de sol en España. La primera parte estuvo dedicada a explicar con todo detalle, los aspectos de la fotosfera y de las manchas solares, sus caracteres, sus posiciones, sus movimientos, sus períodos etc. A continuación expuso los diferentes aspectos que ofrecen las protuberancias, sus principales particularidades etc., poniendo de manifiesto la grandiosidad de estos fenómenos, que en parte a menudo pueden concebir nuestra imaginación. Terminó la conferencia con la proyección de fotografías directas del Sol, en las que aparece con la mayor limpieza la atmósfera de la superficie solar, así como hermosas protuberancias de diferentes tipos, según observaciones espectroscópicas del propio conferenciante.

En la Asamblea extraordinaria celebrada por la Sociedad Astronómica de España, para reformar sus estatutos, se acordó ampliar el título de la Sociedad, de conformidad con el rápido desarrollo adquirido desde su fundación, y para responder a los deseos manifestados, no sólo por muchos socios de España, sino por los residentes en la América española. La Sociedad Astronómica de España, se denominará en adelante, "Sociedad Astronómica de España y América".

Ecos de la vida

Se ha concertado el enlace matrimonial, entre nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor del *Heroldo de Granada*, y joven abogado D. José B. Mañero Ruiz, y la distinguida señorita Manuela Rega Molina.

La Guardia civil

La de Illora ha comprado armas a Francisco Verdugo y Francisco Nieto.

Noticias de personal

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado en Pitres, Desgracia Jiménez Llanes.

Casos y cosas

Tortas.—Atr. pello.—Suspechosos.—Mía quemada.—Ortada por un perro.—Heridos casuales.

Por maltrato a una mujer se la Fianza del Carmine, fué conculado ayer de madrugada al arresto, Miguel Gollazo Contreras.

El coche de D. Ramón Contreras Pérez de Herasti, atropelló ayer tarde a los niños en la calle de Reyes Católicos, a una borrieca cargada de verduras y hortalizas, propiedad de una vecina de Gabil. Como las verduras rodaron por el suelo, atropellándose casi todos.

El coche salió de estampía, al preocuparse el suirge del año que había en ello.

El cabo de la guardia municipal Joaquín Guesta, detuvo ayer y puso a la sombra en el hotel Molinos, a Alejandro Alejo García y Edoardo Duro Pérez, vendedores de la villa y corte, y altaneros sospechosos como tomadores.

La niña de un niño Antonio Morán Martínez, que habita en la calle del Moral, atropelló ayer tarde tomado un tazón de café, se le derramó el líquido en el pecho, produciéndose quemaduras graves, de las que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

—Encarnación Canizares, de cuarenta años, fué ayer tarde mordida por un

perro en la "Huerta de la Torre", produciéndose una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

En el mismo establecimiento benéfico fueron curados ayer, de heridas que se produjeron casualmente, Mariano Díaz, en la mano derecha, y Rafael Molina, en la rodilla del mismo lado.

Son preteridos los calzados marca Urrutia.

Vacantes

Se encuentran vacante la plaza de juez municipal de Cegollos Vega.

Viajeros

Han salido para Luján y Orgiva don Ramón Pérez, D. José Guillén, don Cristóbal Soto, D. Isabel Martínez, don Antonio Encarnación, D.ª Carmen Arenas, y D. Francisco Arredondo.

Han salido para Motril: D. Francisco Ortega, D. Doroteo González, D. José Lillo, D. Ramón Arenas, D. Manuel González, D. Diego Delgado, D. Antonio Hernández, D. Santandrea.

De dicho punto han regresado: don Luis José Rodríguez, D. Nicolás Morán, D. Julio Moreno y D. Enrique Tejada.

Se ha hospedado en el hotel "Sui-ge": D. José Ramos ó hijo.

En el hotel "Nivir": D. Francisco Campos y D. José Martínez.

En La Batallas: D. Manuel Belmonte, D. Abelardo Fuentes, D. José Pérez Vichéz y familia y D. Juan Torres.

Medico-Dentista

Dr. Losada-Acero del Casino, 27

Neurología

Mañana se verificará una misa de Requiem en la iglesia de la Magdalena, en homenaje por el alma de D. Manuel Nuñez, que falleció en Granada el día 7.

El Sr. Núñez, que desempeñó la Alcaldía de nuestro capital, en dos ocasiones, era persona muy apreciada por su trato afable y su carácter bondadoso. Recibió su última familia nuestro respetuoso pésame.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Agustina Montañano Balboa. Concha Forest Martínez, párvulo.

Deudas de los Ayuntamientos

Se cuentan por centenares los Municipios que acuden al Ministerio de Hacienda solicitando su pago a los beneficiarios de la disposición 8.ª de la vigente Ley de Presupuestos, por la que se autoriza al Gobierno para concertar con entidades municipales el pago de sus deudas al Tesoro en un plazo que no exceda de veinte años.

En la Gaceta se publica diariamente amplias relaciones de Ayuntamientos, que, debiendo sumas de importancia, de tan normalizar su situación económica con el Estado, en esas relaciones aún no hemos visto ningún Ayuntamiento de esta provincia, y por la tanto, son varios los que vienen arrastrando deudas de importancia.

En la Gaceta recibida anoche se publica una relación numerosa de Ayuntamientos, a los que se otorgan aquellos beneficios.

Entre neos

Bilbao, (Ayer, noche). De las complicaciones a que ha dado lugar el nombramiento por real orden del alcalde de Deusto, y la constitución de aquel Ayuntamiento en días pasados, dimos ya amplias noticias.

Una derivación de aquellos sucesos, al ser conocida hoy, ha intrigado mucho a las gentes.

Uno es que el nuevo alcalde de Deusto, D. Pedro Urte, se ha acobardado a abandonar oficialmente al periódico católico de Bilbao *La Gaceta del Norte*.

A este diario exigirá el demandante una indemnización de 100.000 pesetas. Funda la demanda en el hecho de haber reproducido *La Gaceta del Norte* en su edición, en el que se daba a entender que dicho alcalde se había vendido por la cantidad de 1.000 pesetas para la constitución de nuevo Ayuntamiento de Deusto.

Revistas

Granada escolar. Con este título ha visto la luz pública una revista, cuyo primer número hemos recibido.

Consta de 16 páginas de buena, abundante y amena lectura, firmes acreditadísimas, fotografías y una elegante factura.

Felicitemos a sus fundadores, y les auguramos un buen éxito.

Crónica de espectáculos

Los debates de anoche. Vaya por delante mi más completa enhorabuena al maestro Guardado, por el acierto con que ha asistido en su compañía los elementos recientemente salidos de ella. Como se presenten ahora se Cervantes, resulta muy completa y de gran amplitud de repertorio, lo cual le permite poner obras de cierta importancia que, hasta aquí, no se ha sido posible ofrecer al público.

La noche de anoche fué de aplausos para todos los artistas, comenzando por la señora Argote, que cada día se adquiere más el público granadino, y que en *Los holgazanes* estuvo todo lo gracioso que esta sala es capaz.

Sangre española sirvió de presentación al tenor Sr. Glies, conocido antiguo nuestro a quien siempre estimamos. Su aparición fué saludada con una salva de aplausos, que después se repitió con más fuerza.

En servantes

Los debates de anoche. Vaya por delante mi más completa enhorabuena al maestro Guardado, por el acierto con que ha asistido en su compañía los elementos recientemente salidos de ella. Como se presenten ahora se Cervantes, resulta muy completa y de gran amplitud de repertorio, lo cual le permite poner obras de cierta importancia que, hasta aquí, no se ha sido posible ofrecer al público.

La noche de anoche fué de aplausos para todos los artistas, comenzando por la señora Argote, que cada día se adquiere más el público granadino, y que en *Los holgazanes* estuvo todo lo gracioso que esta sala es capaz.

Sangre española sirvió de presentación al tenor Sr. Glies, conocido antiguo nuestro a quien siempre estimamos. Su aparición fué saludada con una salva de aplausos, que después se repitió con más fuerza.

El *Imparcial* cree que ha llegado el instante de determinar si la misericordia es a fuerza de corazón ó gracia de ánimo. "Decidir, en tan ardua

lucha—dices—es afrontar grave peligro de error; pero, frente al patibulo, más vale errar por compasivos que por egoístas; no es mero ritualismo que bajo el docto del Tribunal abra sus brazos un crucifijo: el juez pronuncia su sentencia; pero más alto que juzgadores y juegados, sobre las pasiones, los intereses y los juicios de los hombres, la efigie de Cristo es como una perla y suprema invocación al mas divino de los sentimientos humanos: la clemencia, la piedad."

—El *Liberal* considera estos augus momentos impropios para que hablen otros que la conciencia y el corazón de aquellos que tienen la vida de siete hombres en su mano.

"Ya que la Humanidad—dices—ha reivindicado sus fueros, no se ponga tema ni norma en su loable ejercicio. No se asque de entre los siete uno, con el objeto de reservar a la llamada vindicta pública, a falta de un racimo, una pitufra. Que la mirada de piedad abarque el conjunto y no se fije ni en los detalles ni en las personas."

La sombra del garrote enturbiaría la claridad y la grandeza del perdón, su que no fuera más que uno el ajusticiado."

—El *Pais* no se aviene con el regateo de la piedad. "¡Infelices a todos—dices—no se regateen vidas, no imite el Gobierno a los rusos que caminan en trineos por estepas nevadas, cuando les acometen los osos y los lobos. En esa travesía, para salvarlos, arrojan a las fieras a los criados, a los niños, a los viejos, a las mujeres. Así hora el Gobierno, para guiso por farsas sanguinolentas, les entrega, dos ó tres vidas, para que la dejen en paz. No lo conseguirá. Las chancas clericales y las hienas marxistas devorarán y saborearán su presa. A falta de siete—dirá, relamiéndose—hagan sus una ó dos; pero como son voraces, pronto pedirán más y necesitarán por devorar a sus tímidos proveedores."

Teaga un cratereo el Sr. Casaleja. Sea pio de veras; no nos sirva la sublimidad de piedad de sangre."

A B O tiene estos conceptos: "Pero la ley está cumplida y la defenza social está satisfecha con esa sentencia que no exigió el ejercicio de la piedad."

La obra de la justicia es, aunque no cesaría, colorada; la obra de la clemencia es angusta siempre, y ejemplar también como los castigos."

Somos adversarios de la pena de muerte, la hemos combatido en muchas ocasiones; no es cristiana ni eficaz; mientras figure en el Código debe ser abolida y la Corona eludir cuanto pueda esa viciada inhumana."

Telegramas

El asunto de Cullera

Madrid 13

Tras del séptimo indulto

La «Gaceta» publica en su número de hoy el decreto de indulto de los seis reos de Cullera.

Diez así:

«Vista la sentencia del Consejo supremo de Guerra, por la que se revoca la del Consejo de guerra ordinario celebrado en Suces, a propuesta de mi Consejo de ministros vengo en concederles el indulto de las penas de muerte impuestas, conmutándose por la inmediata de cadena perpetua, quedando subsistente todo lo demás que determina la parte dispositiva de dicha sentencia.»

El decreto lo refrenda el ministro de la Guerra.

La campaña de la prensa

Los periódicos continúan pidiendo el indulto total, que el perdón se extienda al Chato de Cageta.

«El Liberal» publica un sentido artículo dirigido al Rey, pidiéndole que redima por mano propia la séptima vida.

De él—dice—depende todo. A él habrá que agradecerlo todo.

«El Imperial» dice, que se observa gran empeño en reoblar los esfuerzos entusiastas que laboran por la consecución de indulto, pero se advierte cierto pesimismo y hasta marcada desconfianza de que el Gobierno acceda al noble propósito.

La lucha de Canalejas

El señor Canalejas, decía anoche ante varias personas:

«La lucha de estos días y la que me espera hasta la ejecución, es para mí espíritu y mi cuerpo la más grande y cruenta que he sostenido desde que me encargué del poder.»

Por el indulto total

Un ex ministro y personaje de la situación, partidario de la pena de muerte, cuya derogación dice que no votaría, se ha apresurado a comunicarse al señor Canalejas su impresión, de lo conveniente que resultaría para la vitalidad del Gobierno, el indulto de todos los condenados a muerte.

«Parece que a los ministros les ha impresionado esta consejo.

El conde de Romanones, es partidario del indulto total, habiéndolo expresado así al señor Canalejas.

Redoblando los esfuerzos

La minoría radical parlamentaria, transmitió anoche a los organismos de provincias un telegrama circular re dictado en términos de alguna viveza, recomendando efectuar actos de la mayor virilidad, dentro de la ley, que predispongan la conciencia pública a favor del indulto.

Con el mismo objeto, se proponen visitar a la Reina, representaciones de las cigarreras, lavanderas, plateros, modistas, vendedoras de los mercados y acrícolas.

Las familias de los reos

A las nueve y media de la mañana han llegado a Madrid las madres y esposas de los reos de Cullera y el hermano del Chato de Cageta.

En la estación les esperaban el letrado señor Barriovero, varios periodistas y una legión de fotógrafos de los periódicos gráficos.

La mujer de Pacibito traía en brazos un niño de ocho meses.

Se hospedan en una casa de la calle de Montero.

El señor Barriovero, en unión del hermano del Chato de Cageta y a guisa de otra persona, visitaron a los señores Benlliure, Sorolla, Lloé y Morote, para pedirles su apoyo en las gestiones de indulto.

El señor Benlliure quedó en el cargo de solicitar una audiencia de la Reina Victoria.

Después de estas visitas estuvieron en el obispoado.

El obispo prometió interesarse en las gestiones para el indulto.

Los gastos del viaje de las madres y esposas de los reos se pagan con el producto de una suscripción hecha en Cullera.

Las peticiones

Entre las muchas peticiones de indulto que ha recibido el señor Canalejas, figuran de varios Ayuntamientos y de los curas de Cullera y Suces.

Esta tarde visitará al señor Canalejas el letrado señor Barriovero.

El obispo en Palacio

El obispo de Madrid, pensaba ir mañana a Palacio, pero cumpliendo la promesa que hizo hoy a la madre del Chato de Cageta, fue esta tarde a las seis y media.

El señor Salvador Barrera solicitó una audiencia que le fué concedida en el acto.

El prelado no pudo hablar sin embargo con el Rey, y se avisó con el conde del Grove, a quien transmitió el beso de las mujeres de Cullera, de que se indultaba también al Chato.

Al salir de Palacio, manifestó el obispo a los periodistas, que había pasado un rato encantado al recibir el beso de la madre del Chato y demás mujeres de los procesados.

Añadió que le atormentaba la idea de que no fuese bastante eficaz su influencia para inclinar la piedad del monarca.

Sin interrupción

Durante todo el día, el ministerio

de la Gobernación y el domicilio del señor Canalejas, ha sido un jubileo de personas de todas las clases sociales, para pedir el indulto del Chato de Cageta.

Asiéndole a muchos millares las cartas y telegramas que ha recibido el presidente del Consejo, demandándole el indulto.

Entrevista conmovedora

El señor Canalejas permaneció hoy en su domicilio recibiendo visitas, hasta después de la seis de la tarde.

A esta hora se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde continuó recibiendo visitas y peticiones de indulto.

Los periodistas volvieron a pedir al jefe del Gabinete y al ministro de la Gobernación, el indulto del Chato.

A las siete de la noche llegaron al Ministerio el letrado señor Barriovero y la madre y el hermano del antes citado reo.

La entrevista de la anciana madre del Chato con el señor Canalejas, fué en extremo conmovedora y emocionante.

El presidente, impresionadísimo con la congoja y el llanto de la anciana, procuró abreviar la penosa escena.

Durante ésta, solo pudo pronunciar palabras de consuelo y comprensión.

El señor Canalejas, prometió al señor Barriovero reunir el Consejo de ministros para tratar de este asunto.

Únicamente esta promesa del jefe del Gobierno, ha causado buena impresión.

El ayuntamiento de Madrid

El alcalde de Madrid, Francisco R. de Guzmán, ha visitado al señor Canalejas para pedirle el indulto del Chato de Cageta, en nombre del Ayuntamiento madrileño.

Preliminares tristes

Al amanecer salieron de Valencia para Cullera, una batería de Artillería y un escuadrón de Caballería.

El Chato de Cageta fué trasladado anoche en carruaje, escoltado por la Guardia civil, desde la cárcel de Suces a la de Cullera.

Para no despertarle sospechas se le dijo, que los demás procesados irían en otros carruajes.

En Valencia se han adoptado grandes precauciones.

El capitán general señor Echagüe, ha desmentido que pida licencia para marcharse, como se ha dicho.

En Zaragoza

Según comunican de Zaragoza, en todas las esquinas se han fijado pasquines convocando a los gremios a un meeting, que se celebrará mañana, para pedir el indulto del Chato de Cageta.

Se ha telegrafado a los diputados radicales.

Jerez y Tarazona

El Ayuntamiento de Jerez ha acordado felicitar al Gobierno por el indulto concedido a seis reos de Cullera y pedirle, que lo haga extensivo al Chato.

Votaron en contra los concejales conservadores y los de Defensa social.

En Tarazona, todo el pueblo anhela el indulto del Chato.

En tal sentido se ha telegrafado a la mayoridomía mayor de Palacio.

Los valencianos ante el Rey

El defensor del Chato de Cageta, señor Barriovero, recibió una carta de Valencia, citándole para una audiencia que le concedió el Rey.

Se le indicaba, que el Monarca de seña recibire con excitación de la familia del condenado, por no ser práctica acostumbrada, tratándose de asuntos como el que se está tramitando.

El señor Barriovero llegó a Palacio a las siete de la tarde, recibiendo audiencia el Rey.

Con el señor Barriovero entraron en el Salón del Trono, citados también por el Rey, los señores Sorolla, Benlliure, Iñez Degra y don Luis Morote.

Esta dijo a S. M. que todos los presentes, en cumplimiento de un deber, y alejados de toda idea y sentimiento político, acudían como valencianos a la piedad del Rey, para alcanzar la gracia del indulto.

El Rey le replicó vivamente:

«Eso no me corresponde a mí, que sólo soy Rey constitucional. Tengo que recibirlo de acuerdo con el consejo de mi Gobierno.»

Cualquiera que sea mi deseo, y por grande que sea, necesito ese consejo.»

El señor Morote interrumpió a don Alfonso, diciéndole:

«Perdóneme Vuestra Majestad, que la interrumpo, pero de la majestad son inherentes dos facultades: el veto y la gracia del indulto, que no resulta de un acuerdo sancionado por el Rey, sino del ejercicio de la gracia de indulto otorgada por el Rey y sancionada por el Gobierno.»

El Monarca contestó: «Yo he con estado con el Gobierno antes de recibir a ustedes, y le he expuesto mi deseo de recibirlos.»

El señor Morote repuso: «Nosotros, antes de venir a Palacio, hemos hablado con el presidente del Consejo y con los ministros de Gobernación y Guerra.»

El Rey puso término a la entrevista, insistiendo en que comunicaría al

Gobierno lo sucedido en la audiencia.

El Monarca estuvo muy deferente con los comisionados valencianos.

Estos salieron satisfechísimos y agradecidos a las bondades del Rey.

D. de Palsio marcharon al ministerio de la Gobernación, para comunicar al señor Canalejas lo sucedido.

La prensa

Los periódicos de la noche aparecen llenos de artículos, cartas y telegramas de toda España y de todas las clases sociales, pidiendo el indulto del Chato de Cageta.

El periódico oficial «Diario Universal», después de unir en petición a las voces de indulto añade:

«Ardientemente deseamos la ampliación de la gracia, pero no dejamos de reconocer las poderosas razones que han pesado en el ánimo del Gobierno al proponer al Rey el indulto de seis de los siete condenados a muerte.»

Sus injurias las imputaciones que con tal motivo dirigen algunas personas (pocas por fortuna) al presidente del Consejo.

Dados los términos de la sentencia, no habiéndose medio racional de eximir del terrible fallo al Chato.

La cuestión, minuciosamente estudiada, merece la ejecución de siete o de uno solo.

Cualquiera otra distinción era absolutamente arbitraria.

Después de escribir esto, copia «Diario Universal» los resultados y consideraciones de la sentencia, para demostrar que el Chato tiene mayor culpabilidad, que ninguno de los restantes condenados.

Termina el suelto con estas palabras:

«Por humanidad y horror al cadalso, deseamos que se indulte también, pero no dejemos de reconocer, que el Gobierno se ha procedido con arreglo a los resultados del proceso.»

«La Correspondencia Militar», publica un artículo sobre el asunto de Cullera, en el que dice:

«El indulto no agravia, sino a cuantos hombres aman la Monarquía, el principio de autoridad y la paz social, que experimentaron la impresión de que algo se desmorona alrededor, mirando en el porvenir inevitables con fieltos.»

A la vuelta de los conservadores se encuentran en la imposibilidad de cumplir la ley, con el criterio de su conciencia.

La sedición y el desorden harán temblar al país.»

Faro evitar dolores

Las mismas personas que intervienen activamente en las gestiones para conseguir el indulto del Chato, han desistido de que la familia de éste pida una audiencia al Rey, tanto para evitar un trance doloroso al Monarca, como a la madre del reo.

Peticiones de Romanones

El conde de Romanones continúa guardando cama.

Ayer envió a su secretario a visitar al señor Canalejas para interesarle el indulto del Chato.

Hoy ha repetido la petición.

En Barcelona

La prensa de Barcelona pide que se extienda el indulto al Chato.

Hoy se ha verificado una gran manifestación pacífica, a favor del indulto.

Las autoridades adoptaron precauciones.

Desde Valencia

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, visitó al capitán general para solicitar que se permitiera una manifestación a favor del indulto del Chato.

El general Echagüe denegó el permiso.

Los concejales republicanos que formaban la comisión, visitaron al Alcaide y los demás centros y sociedades para pedirles que realicen el último esfuerzo por el indulto.

Han regresado a sus destinos los defensores militares que fueron a informar ante el Supremo.

El general Echagüe, ha desmentido el rumor de su dimisión. Ha afirmado, que continuará en su puesto, sin pedir siquiera licencia.

Notas políticas

Madrid 13.

Los suplicatorios

Hasta primero de Enero había pendientes en el Congreso 351 suplicatorios.

Desde esa fecha se han pedido cuatro más para el señor Lerroux, uno para el señor Azzi, otro para Emilio Iglesias y otro para el señor Soriano.

Al mismo tiempo que el dictamen de los suplicatorios, se leerá en la sesión del jueves otro sobre el proyecto de ley que presenta el señor Ruiz Valarino, regulando la jurisdicción y el modo de proceder contra los senadores y diputados por razón de delito.

La disensión comenzará a seguir. El viernes, segundo día de sesión, comenzará el debate por los señores de Cullera y la interpolación del señor Azzi.

Preliminares de la apertura

El jefe del Gobierno, después de despachar hoy con el Rey, visitó a los presidentes del Senado y Congreso, señores Montero Ríos y Conde de Romanones.

Mañana visitará al señor Morot.

Estas visitas no ha querido realizarlas antes, para que no se relaciona

ran con el asunto de Cullera, en el cual la responsabilidad es exclusiva del Gobierno.

Las visitas de hoy, han sido para tratar del plan parlamentario.

Con respecto a él se tienen los siguientes antecedentes:

El debate político se planteará en el Congreso, porque de hacerlo en el Senado, se interpretaría como una habilidad del Gobierno.

En la Alta Cámara empezarán los debates con la interpolación que tiene sujeción el señor Maestro, sobre Marruecos.

El conde de Romanones, ocupándose de las próximas tareas parlamentarias ha dicho, que en el primer día que celebre sesión el Congreso, se dará cuenta del despacho y se procederá a la reunión de las sesiones.

El segundo día de sesión, será el primero hábil.

El primer proyecto que se discutirá será el relativo a los suplicatorios, que alcanza tres puntos.

Primero, reforma del reglamento de la Cámara; segundo, proyecto sometiéndolo a la jurisdicción del Tribunal Supremo, los delitos que cometen los diputados y senadores, y tercero, «examen de los suplicatorios pendientes».

La ley del Banco

Los señores Rodríguez y Cebán, han conferenciado hoy, acerca del proyecto de reforma de la ley del Banco.

Los conjuccionistas

El señor Azoriza ha convenido para el martes a la mayoría de conjuccionistas republicanos.

En las altas recomendaciones a todos el inexcusable deber de la asistencia, atendiendo a los espitales problemas de índole parlamentaria, que habrán de ser objeto de los debates en las Cortes.

Rumores de crisis

Durante todo el día, han circulado insistentes rumores de crisis.

Al atribuírsele tomaron cuerpo, aseguándose, que el señor Barroja pasará al Ministerio de Gracia y Justicia, y que además se retirará el señor Gasset, quien es culpa de que se haya subido la división del Gobierno en la cuestión de los indultos de Cullera.

Uno de los más disgustados por esto, es el señor García Prieto.

Las operaciones en el Kert

Madrid 13.

Próximas operaciones

Es posible, que estos días realicen en Melilla algunas operaciones importantes, de las cuales pudieran haber sido preliminares las últimas marchas efectuadas.

Un donativo

La infanta dona Paz ha enviado mil pesetas para la suscripción nacional de la Junta de Damas, a favor de las familias de los soldados muertos o heridos en la campaña.

Las operaciones

Comunican de Melilla, que las operaciones comenzarán cuando esté completo el efectivo de todos los Cuerpos.

El Levante

Continúa soplando con gran violencia el Levante.

El puerto está cerrado.

Pidiendo la paz

Signen presentándose al general Aizaga numerosos jefes rebeldes solicitando la paz.

La impresión general, es la de que los rebeldes se retirarán al interior apenas comience el movimiento de nuestras tropas.

Mandos interinos

Dicen de Melilla, que en una orden general de la plaza se dispone, que por enfermedad del general Aguilera, se encargue del mando de la división orgánica el general Zabala, y del de la brigada de Centa el coronel don Regio Arias.

Alta personalidad

Se habla de la posibilidad que existe, de que una alta personalidad vaya a Melilla muy en breve.

Estadística de heridos

Informan de Melilla, que la mayoría de los heridos que hay en el hospital de los Dockers, tienen las heridas en los brazos, vientre y pecho.

Los oficiales de entrada están todos por delante.

Las heridas de cabeza son muy raras.

En 72 lesiones de bazo y fémur, solamente se ha hecho una amputación.

La mayoría de las heridas son de mazo, hechas a mil y mil quinientos metros, distancias a las que el proyectil atraviesa los huesos haciendo las lesiones menos graves.

En Agosto ingresaron en el hospital, 2 heridos; en Septiembre, 152; en Octubre, 191; en Noviembre, 19; en Diciembre, 358, y en Enero, 9; total, 731.

Además hay que agregar 64, que han ingresado en el hospital del Buen Acuerdo.

Sólo han fallecido 16, que tenían heridas mortales de necesidad.

La cifra de heridos por regimientos es la siguiente:

Melilla, 184.

San Fernando, 163.

Gracia, 97.

Africa, 62.

Ciudad Rodrigo, 40.

Tarifa, 39.

Segunda de montaña, 32.

Cataluña, 31.

Tarifa, 26.

Malorca, 23.

Mixto de artillería, 12.

Alcántara, 7.

Talavera, 6.

Mixto de ingenieros, 6.

Chiclana, 5.

Policia indígena, 5.

Sección militar, 4.

Tercero de montaña, 4.

Barbón, 3.

Guadalupe, 2.

Semana de ingenieros, 2.

Administración militar, 1.

Intento de robo

Anoche unos malhechores, trataron de robar en un café morisco establecido en el zoco de Mezaza.

Los propietarios se defendieron a tiros, hiriendo a dos de los ladrones.

En refugio

Per consecuencia del temporal que reina en aguas de Melilla, se encuentran en la casa de Tramontana, el canoero «Recalde», el canoero «Picaes de Asturias», el vapor «Savilla» y remolcador «Victoria».

Tranquilidad

Los desechos de Melilla, que se reciben a última hora dicen, que reina tranquilidad.

Insisten en que el lunes se reanudarán las operaciones.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Banco

Interior en circulación

De próxima emisión

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

Amortizable a por 100

En la estación de ferrocarril

Comenzan de Buenos Aires, que la huelga de ferroviarios está limitada a los maquinistas y fogoseros, que suman 8.600.

Los trenes circulan con irregularidad.

La policía vigila los talleres, las estaciones y las líneas.

Aristócratas condenados

En Gien (departamento de Saona y Loira) se ha condenado a muerte a la baronesa de Douvigny, y a veinte años de trabajos forzados a su hijo Roberto, de diez y ocho años, quien por instigación de su madre mató de un tiro a su hijo a su padre.

La baronesa había tratado antes de envenenar a su marido.

La madre y el hijo son alcohólicos.

Por tal motivo sostienen frecuentes reyertas con el barón y para evitarse sus reanimaciones la mataron.

Torres de México

En la plaza de Tacaná se han lidiado toros de Palmilla, que han cumplido Gacua y Lombardini; han sido espléndidos.

La guerra italo-turca

Se afirma en Roma, que el Gobierno podrá resistir mucho tiempo las presiones de la opinión pública, que reclama una acción directa en la guerra contra Turquía, si se prolonga la campaña de Trípoli.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

Dr. Volquez de Castro

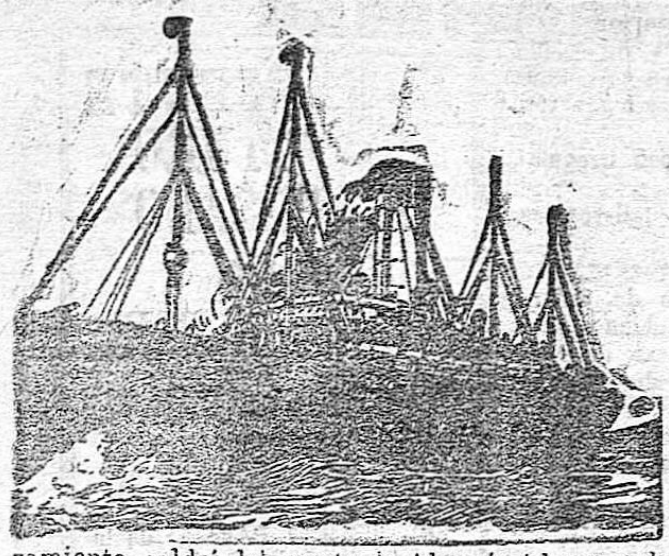
Salvador, médico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Los Arancas, 5

Eléctrica de Posadas (Córdoba)

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 14 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una junta general ordinaria para tratar de los particulares reservados a la misma.</



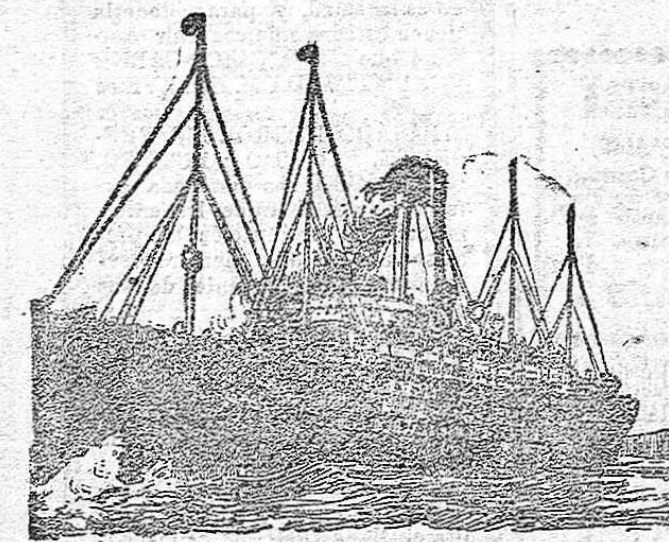
Viaje extraordinario —AL— BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Transatlántico
DE LA
Compañía Austro-Americana
Martha Washington

Buque de reciente construcción, á do
ble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas
de marcha y 14 500 toneladas de despla
zamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912,

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil)
admitiendo carga y pasajeros en primer, segunda y tercera clase.
Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje, será de 15 días, no
pudiendo por tanto detenerse en este puerto, más que el tiempo indispensable para su despacho.
Comida á la española para el pasaje de tercera.
NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los
señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser
mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.
Para más informes, en Consignatario M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.



VIAJES RAPIDOS —AL— BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRANSATLÁNTICO
DE LA
Compañía Austro-Americana
COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con
bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería.



Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de pes.
—Capital desembolsado, 3.000.000 de pes.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Mecenas, 62



Vapores correos franceses
DE LA
Société Generale de transports
maritimes á vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto
de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA.

PLATA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Febrero de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y es el trato inmejorable. Para los de tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: ELIO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Vapores correos franceses
DE LA
Société Generale de transports
maritimes á vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino á

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA.

"PAMPA"

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: ELIO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

El magnífico vapor español
"TURA"

Saldrá de Almería para Orán los días 11, 17 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 13 y 17 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, ELIO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C., Sociedad en comandita, Su Avard del Príncipe, 73.

"LA GLORIA" Fábrica de Pan JOSE RAYA

Situada en el Campo del Príncipe, núm. 17. Teléfono "Gloria"

El sacrificio metálico el trabajo continuo, los muchos viajes por las principales capitales de España y muchas del extranjero, estudiando y viendo lo mejor en Paadería, todo ha contribuido á poder instalar una Fábrica modelo en su clase.
Si se considera la fabricación de todas partes, habría de parecerse inferior á lo que en las grandes capitales pudiera haber; pero no es así, satisficécho digo, que es la primera del mundo en higiénica y condiciones y sus aparatos todos última palabra. Su instalación de agua no hay otra igual, con los buenos aparatos que curan y el grande estímulo en hacer por especial, da por resultado que presente un Pan Gloria Flor, ó sea el llama o Español, que el conjunto de sus buenas condiciones, está muy por cima de todos. La clase Gloria Lujó que elabora esta casa, es la más deliciosa que se hace en Pan. Se hace en piezas de 10 céntimos, 20 y 30 ídem, con el fin de que salga más económico.

El que pruebe mi Pan Será un cliente más. Pues sabr' recompensarle. Pues no encontrará otro igual.

Centro Barcelonés de Seguros BANCO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Garmen, 42, 1.ª, BARCELONA.

Fueron los mozos asegurados á este Centro por la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año 4.º sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, diríjase á la Dirección ó al Sr. Delegado DON LUIS CASAS VILLOREZ, PENTEZUELAS, 42. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre 1910.

LOS DESESPERADOS

43

Efectivamente; se oía su voz desde la calle, y cuando vió en el balcón á su madre y á los abuelos, dió un grito de alegría.

—Ya estoy aquí—exclamó.

Y poco después abrazaba á todos con infinito cariño.

Aguese, con sus cinco años, era la niña más agradecida que se pueda imaginar; se parecía más á su padre, solo sus ojos luminosos como estrellas eran los de su madre.

El pelo, de un hermoso color castaño, le bajaba suelto hasta la cintura. Tenía inteligencia precoz; comprendía cuando debía hablar ó no, y nunca olvidaba lo que le dijo:

—Tú eres mi mamime; yo te he visto sonando y eras tan hermosa como ahora.

Cuando Giorgina se tiñó el pelo, la niña se limitó á decirle:

—Ahora te parece más á mí, y así me gusta más.

Cuando Lachetto, tomándola en sus rodillas, le dijo: Desde hoy no me llamarás abuelo, sino papá, Aguese abrió sus grandes ojos, preguntando:

—¿Quizás ha muerto el papá por el que rezo todas las noches?

—No, tesoro mío; ese vive, y no

Ignacio y Matías Nieve

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia

PRECIOS

Valdepeñas añejo, tinto 6
Valdepeñas extra, tinto 8
Valdepeñas blanco, ídem 8
Valdepeñas añejo, blanco 15

Vinagre vinoso garantizado, ídem 0.80
Idem, id. 1.10, litro 2.50
Alcohol vinoso 1.00
Idem desnaturalizado 1.00

Aguardiente de caña, Rute y Constantino. Servicio á domicilio.

Buen negocio Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una acreditada casa de huéspedes en sitio céntrico y huéspedes todo el año.—En la Plaza de la Mariana núm. 13.

VALIOSO REMEDIO Pastillas DAVIDSON

A LA COCAINA
CLORO-BORATO de SOSA y MENTOL

Las irritaciones de la garganta se curan con rapidez; la Tos, Ronquera y todas las enfermedades de las vías respiratorias, sólo pueden curarse radicalmente con las PASTILLAS DAVIDSON.

El beneficio mayor que aportan dichas pastillas á los enfermos es que desaparecen como por encanto las llagas de la boca, tanto como procedencia de infecciones gástricas ó consecuencia de enfermedades sifilíticas.

Debido á ser aromatizadas las PASTILLAS DAVIDSON, resultan muy agradables al paladar y á la vez son apetecibles á los más reacios á tomar medicamentos.

De venta en Granada Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 31.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Apenas Vachetto se encontró solo, se arrojó en los brazos de su hermana, llorando emocionado.

—Adivínate—exclamó.—Ahora no tengo nada.

Después estrechó las manos de Giorgina, anhelando:

—Ahora puedes estar segura de que Guido estará libre muy pronto; tengo un proyecto que espero resultará.

—¿Que Dios te enseñe!

—Si el verdadero Vachetto resucitara—prosiguió el rey de los traperos—vería que su generoso sacrificio no ha sido inútil; que hice honor á su nombre, esperando el momento de rehabilitar el mío. Y ese momento llegará. Yo tengo entrada en la ciudad que frecuenta Oscar y podré acercarme á él y erradicarlo de un momento á otro aquellos acoratos infames que tantas víctimas han hecho, y que piden ser vengados; tú, Giorgina, hija mía, que has tomado el puesto de mi Niera, me ayudarás.

—Estoy pronta, padre mío—contestó con firmeza la joven.

Santa sonrió conmovida.

—Yo quisiera ver este momento la cara de Oscar Morgan. ¿Cómo se deseará! ¿Quién sabe cuántos proyectos de venganza anida á estas horas contra el obscuro campesino que le ha vencido!

—Peor será cuando el humilde paisano defienda la memoria de Luma—dijo Vachetto sonriendo—y cuando ese mismo campesino libre á Guido

Depilatorio en polvo del Dr. Tison
El remedio mejor, más perfecto é infalible, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.
Aplicación sencilla, resultados positivos.
Precio: pesetas 3,50 la caja.
Se vende en Granada en la Periferia de Carbonero y Rodríguez.—LA FLORIDA

LOS QUE PASEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, toman las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó congestión, tomen las PASTILLAS AÑEJAS ó los CIGARILLOS ANTIASTHMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

PALABRAS DE MÉDICOS Referente á la TOS

Al indicar á Vds. el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción han declarado que para curar la Tos y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabes ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es nuestro deber en acudir á la primera manifestación de Tos á tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la Tos catarral crónica de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Y no vivís con tristeza, misterio, preocupaciones, tormentos, sin amor sin alegría, sin felicidad? Pídale hoy mis libros positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis á "SECRETOS MARAVILLOSOS".

Escríbale á J. CATALA—(Cajón núm. 2, París (Francia)).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Fraseéase la carta con 25 céntimos)

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

Y no vivís con tristeza, misterio, preocupaciones, tormentos, sin amor sin alegría, sin felicidad? Pídale hoy mis libros positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis á "SECRETOS MARAVILLOSOS".

Escríbale á J. CATALA—(Cajón núm. 2, París (Francia)).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Fraseéase la carta con 25 céntimos)

¡¡¡¡¡ VAPORES TINTORI

¡¡¡¡¡ VAPORES TINTORI

¡¡¡¡¡ VAPORES TINTORI

¡¡¡¡¡ VAPORES TINTORI

"TINTORE"

Saldrá de Barcelona, miércoles llegadas á Almería, viernes.

Saldrá de Almería, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

Saldrá de Barcelona, viernes llegadas á Almería, miércoles.

Saldrá de Almería, miércoles llegadas á Barcelona, viernes.

MEDICAMENTOS

EMERIN

Sifilis

Venéreo

Anemia

Los "Confitos Emerin" dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosos y candelillos, quitan y calma instantáneamente el coque y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujo blanco de las mujeres, blanorragias (gota mililiter), etc. Una caja de "Confitos Emerin", con la debida instrucción, 450 pesetas.

El "Roob depurativo Emerin", inmejorable reconstituyente anti-sifilítico, reconstituye de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, átona de los brazos, adenitis glandulares, manchas de la piel, purpuras, erupciones, poluciones, espermatorrea, herpes, etc. Una caja de "Roob depurativo Emerin", con la debida instrucción, 350 pesetas.

El "Regenerador de la sangre Emerin" es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis, etc. Una caja de "Regenerador de la sangre Emerin", con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Granada Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Brillantes REGENT

Acera del Casino, 15.

Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á una vez cada joya—antes 5 pesetas—Acadida.—Después será tarde.—En Alhajas REGENT.

Acera del Casino 15.

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

ACNA VIRGIL PROGRESIVA

No manche el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nicotina de plata y de cualquier materia tóxica.

Gratuito del frasco: 250 pes.

DE VENTA:

Farmacia de D. Simón González, Puerta Real, 7, Granada.

Vinos de 2 años de cosecha propia

PRECIOS:

Para esas particularidades, 5 pesetas los 16 litros.

Litro, 25 céntimos. Botella de tres cuartos de litro, 25 céntimos.

Marqués de Valdeca, esquina á Sta. Paula, Teléfono, 253.

Taijetas postales de todas clases

Gran surtido en fantásticas Aurelio García. Pozos Dulces, 11. MALAGA

Fuente y primera materia para hacer

G. dueño del Parador de la Sierra, ofrece á los laboreros lo mejor que se consigue en este género á precios ventajosos y dando grandes facilidades para el pago.

Parador de LA SIERRA.—Aladiga, 8.—Granada.

Y ¡Y es creíble! Yo apostaría cualquier cosa á que ella misma prendiera fuego á la casa, prefiriendo morir a que se viera, esperando al momento que usted perciera en ella. Pero el diablo es protegido todo. Por lo demás, mejor es así, pues sabéis que yo odiaba á esa mujer como odiaría á cualquiera que vengiera esta casa para tomar el puesto que me corresponde.

Estas palabras fueron pronunciadas con gesto amenazador; pero no surtieron efecto.

Oscar estaba dominado por otra idea. Así es que por primera vez se rebeló, y levantándose con impetuosa en el empujón á Francesca, pronunciando un insulto.

—Acuéstate, vieja endiablada—dijo.—¿Crees tú que puedes contentarte cuando desee alguna cosa? Si una hubiera venido aquí, tú hubieras obedecido, si no, te habrías marchado. Yo soy el amo aquí y tú, esclava, la mujer de mi criado, y es inútil que me atrevas con tus celos, pues yo no te temo.

—Esa otra tiene que hablarme así, y yo se la voy a enseñar. Oscar, en ese momento, fué impetuoso.

—La juventud es siempre estúpida y cuando la familia nos escucha el negro y se vive en un país como el nuestro, se agarra uno aunque sea no mostrar; basta encontrar alguna que sea así y se le escucha. Otra parte, tú fuiste recompensado.